

el gran depredador

*El hombre de estas tierras, que incendia los pinares
y su despojo aguarda como botín de guerra,
antaño hubo raído los negros encinares,
talado los robustos robledos de la sierra.
Hoy ve sus pobres hijos huyendo de sus lares,
la tempestad llevarse los limos de la tierra
por los sagrados ríos hacia los amplios mares
y en páramo maldito, trabaja, sufre y yerra.*

Antonio Machado

Nace a la vida justo al borde del asfalto, vacilante y tímida. Indefensa, se estremece. Un serbero agostado le da un primer impulso. Vuelve a declinar: casi se extingue.

Un breve soplo la anima: salta, brinca. Se arrastra apenas unos centímetros, como probando sus fuerzas. Lame el reseco pie de un tomillo que la rechaza. Exhausta ya, alcanza los restos de una aulaga. Unos segundos de reposo, —los justos para tomar fuerzas—, y los devora. Se robustece un tanto. Vuelve a insistir con el tomillo esquivo que se le entrega.

Abandona el silencio: chisporrotea. Un golpe de viento casi la desvanece al convertirla en breve columna blancuzca, pero prosigue alentada por la trementina de una acícula muerta. El sol de agosto —40 grados— le abre camino y un nuevo soplo le infunde nuevos bríos.

Crece exponencialmente, se multiplica en fuerzas y se divide en lenguas. Una a la aulaga; otra al tomillo; aquélla a la jara. El viento pone su fuerza y la LLAMA se transforma en INCENDIO.



Ya no hay silencio, ni timidez, ni incertidumbre. Se ha puesto en marcha, incontrolado, uno de los grandes poderes de la naturaleza: el fuego. El azote de nuestros montes, que anualmente destruye 23.000 Has. Casi un cuarto del esfuerzo que los españoles hacemos para transformar en algo más verde, más umbroso y acogedor esta reseca, esquilada y parda piel de toro, que forma el sustento físico de la Patria.

¿Las causas? El Hombre: siempre el Hombre. Su negligencia, su inconsciencia, su descuido o su ignorancia. Salvo casos excepcionales, que no alcanzan el 5 % de los incendios registrados, es el Hombre el causante del estrago.

Y otros hombres los que, con sus esfuerzos, han de combatirlo. Y todos, unos y otros, han de pagar sus consecuencias.

En nuestra provincia tenemos unas 150.000 Has. de bosques. Cada año aumenta su superficie en unas 2.000 más, habida cuenta de las repoblaciones que se realizan. En 1972 se convirtieron en tierra calcinada 3.003 Has. de las que' 1.310 estaban arboladas.

Literalmente se convirtieron en humo veintidós millones de pesetas. Y con ellos el esfuerzo, sudor y angustia de 1.703 malagueños que intervinieron en la extinción de 51 incendios.

¿Esta actuación es incontrolada o, por el contrario, existe un mecanismo que las pone en marcha y dirige? ¿Cuál es el sistema de defensa y vigilancia de nuestra riqueza forestal?

Según la Ley es deber de todo ciudadano, sin distinción alguna, participar en la extinción cuando para ello sea requerido. Corresponde a la Autoridad Civil la dirección de los trabajos con el asesoramiento de los técnicos competentes.

La Administración Pública, —concretamente el Ministerio de Agricultura a través del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza—, dicta las normas pertinentes para la defensa de las masas arbóreas y dispone de los medios para su vigilancia. Tarea ésta en la que colaboran, de forma meritísima, otras entidades públicas. En nuestro caso merecen especial mención, la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental y la Excm. Diputación Provincial de Málaga.

Circunscribiéndonos a nuestra provincia, vamos a intentar sintetizar los medios puestos durante la temporada de máximo peligro.

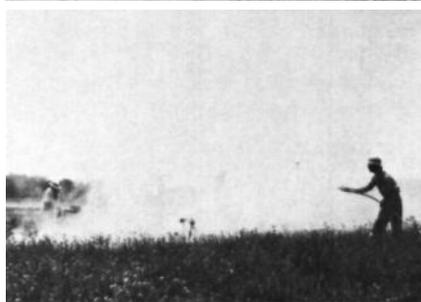
Permanentemente, treinta y dos pares de ojos, día y noche, escudriñan desde las cumbres de nuestras sierras cualquier indicio de incendio. Son los vigilantes de incendios que constituyen una red conectada entre sí mediante aparatos radio-telefónicos de largo y mediano alcance y cuya base principal se sitúa en el Vivero Central de I.C.O.N.A. en las inmediaciones de la capital de Málaga.

Esta a su vez se conecta con un técnico de guardia (Ingeniero o Ayudante de Montes), a quien corresponde tomar las medidas pertinentes en primera fase y el asesoramiento antes mencionado.

Por otra parte, doce controles de incendio vigilan el tránsito por las zonas forestales de mayor tráfico.

Es lo que llamaremos red de vigilancia de tierra.

Complementariamente, en las horas de máximo peligro y siguiendo itinerarios previamente estudiados, una escuadrilla de aviones contra-incendios, especialmente preparados para este cometido, prestan servicio de vigilancia, permaneciendo en contacto con tres aeropuertos esparcidos por la provincia y con la emisora principal, mediante radios de frecuencia específica.



Es lo que llamaremos red de vigilancia aérea.

Esta vigilancia es fundamental, porque la eficacia de la actuación depende fundamentalmente de la rapidez con que se inicia, ya que en un intervalo primero el progreso del incendio es muy lento al no existir un caldeamiento excesivo de la zona, —que llega a provocar la práctica explosión de árboles de grandes dimensiones ante un mínimo conato de llama—, y no se forman las corrientes de convección del aire caliente que, con su efecto de «tiro» es el gran propagador del fuego. Además, en este intervalo, el frente del incendio es continuo, de poca extensión y más fácilmente dominable. Es, pues, necesario, que en la medida de lo humanamente posible, la respuesta ante un conato de incendio sea inmediata y contundente.

Para facilitar esta acción es por lo que se ha establecido una red de cinco retenes que, formados por 16 hombres, se reparten por las zonas en que empíricamente se ha podido comprobar es mayor el riesgo de incendios. Se hallan agrupados, alojados en régimen de acuartelamiento, están dotados de material especial y de un vehículo que les facilita el transporte. Al frente de ellos se encuentra un guarda forestal escogido y conocen las técnicas de ataque más usuales en caso de incendio. En todo momento se hallan conectados a la red de vigilancia de tierra.

En cuanto a medios materiales se refiere, existe una red de almacenes de material contra incendios situados en los municipios en los que las masas forestales son de consideración bajo la custodia de la guardería forestal o de los Ayuntamientos.

Este material tiene por misión el dotar de utensilios especiales los grupos de hombres de la localidad que sean requeridos para participar en la extinción de los incendios de su propio término o de aquellos limítrofes en los que su presencia sea necesaria.

Como complemento de toda la red descrita, los guardas forestales durante la época de peligro se hallan en alerta y tienen por principal función la vigilancia de incendios.

¿Cómo actúa esta red?

Detectado un incendio, parten inmediatamente los aviones que realizan una primera observación «in situ» y, en caso necesario, comienzan a atacarlo, para lo que van provistos de agua mezclada con sustancias llamadas retardantes porque aumentan su poder de extinción. La cantidad varía con el tipo de avión. Los que prestan servicios en nuestra provincia transportan de 500 a 1.500 litros.

Simultáneamente se alertan, y ponen en camino, el retén, o retenes, más próximos. Si hay lugar a ello por la importancia del siniestro, se combina la actuación desde tierra y desde el aire.

A este personal se les une normalmente el formado por los vecinos del lugar que, de forma espontánea o requeridos por la autoridad, han acudido por conocer el fuego mediante observación directa. Igualmente son informadas las autoridades y guardería del municipio afectado, quienes pueden disponer del material de los almacenes más cercanos y del asesoramiento técnico que les sea necesario.

Y como en las corridas de toros: «Que Dios reparta suerte».

Porque ya nada más puede preverse. Cada fuego tiene sus características específicas y, valga la frase, su personalidad. Cada uno requiere su propio tratamiento y no caben métodos generales.

Todos son importantes y peligrosos. El único fuego sin peligro es el que no se produce.



Y esto es lo fundamental: que no se inicie. Y ya que el hombre es la causa, es necesaria una exhaustiva mentalización de nuestras gentes. Campesinos y ciudadanos; veraneantes e indígenas; excursionistas y trabajadores. A todos. Porque todos lo necesitamos por igual.

Tenemos que grabar en nuestras mentes que el monte es un patrimonio común que sobrepasa a la persona individualizada y a las propias generaciones. Que esos árboles que peligran, han servido a nuestros padres e incluso a nuestros abuelos. Que muchos, millones, han de sobrevivirnos a nosotros, a nuestros hijos y a nuestros nietos.

Que es un auténtico crimen social, y humanamente imperdonable, el que el hombre, un hombre cualquiera, pueda destruirlo por ignorancia o inconsciencia. Y corresponde a todos, absolutamente a todos, defenderlos de nosotros mismos, sus grandes depredadores.

Reflexiona lector que el conocido lema «Cuando un monte se quema, algo tuyo se quema», no es una frase altisonante y hueca sino una simple y enorme verdad.

Porque puede que, como dice el chiste «Cuando un monte se quema, algo suyo se quema... señor Marqués». Pero al Marqués de marras se le quemará la madera. La belleza del paisaje, el olor del monte, la pureza del aire, el rumor de las hojas, el cantar de los pájaros que anidan en sus copas y la tierra que sostiene y fertiliza... Eso se le quema al marqués y a tí y a mí y a nuestros hijos. Y a veces a los hijos de nuestros hijos.

Miguel ALVAREZ CALVENTE

I.C.O.N.A. - MALAGA.

RED PROVINCIAL DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES.

